

HAMMONIA S.A.
Av. Amazonas N47-204 y Río Palora
Quito – Ecuador

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
HAMMONIA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31, 2017.

Hammonia S.A. alcanzó sus objetivos y metas propuestas para el año 2017.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2017, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2017 fueron U\$121,200 dólares y los gastos totales fueron U\$153,370.10 dólares, resultando en una pérdida para el año 2017 de U\$32,170.10 dólares.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que las pérdidas de este año se compensen con la cuenta de resultados acumulados de años anteriores.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2017.

En el año 2018 mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y seguiremos un control adecuado de gastos que nos permitan resultados positivos.

Guayaquil, 22 de Febrero de 2018

HAMMONIA S.A.
